



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibirita

Estado No. 6 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25807408900120220007500	Otros Procesos	Alberto Simon Gomez Moreno Y Otros		30/01/2023	Auto Decide - Resuelve: 1. Rechazar De Plano, Por Falta De Competencia, La Demanda Reivindicatoria. 2. Disponer El Envio De La Demanda, Junto Con Sus Anexos, Al Juzgado Civil Del Circuito De Choconta Cundinamarca, Previas Las Pertinentes Constancias Y Anotaciones En El Libro Correspondiente.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

6d2f4999-53db-4568-9a99-2ab48007dca1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibirita

Estado No. 6 De Martes, 31 De Enero De 2023



25807408900120220006500	Otros Procesos Y Actuaciones	Anyi Katerine Cajica Arevalo	Dairo Gonzalo Corredor Ramirez	30/01/2023	Auto Decide - Resuelve: Para Efectos De Las Notificaciones Que Hayan De Hacerse Al Señor Dairo Gonzalo Corredor Ramirez, Tengase Como Dirección De Correo Electronico La Aportada Por La Apoderada Actora
25807408900120220002700	Verbales Sumarios	Elias Ferro	Camilo Andres Vivas Rodriguez	30/01/2023	Auto Decide - Resolve: 1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Convocado Señor Camilo Andres Vivas Rodriguez. 2. Permanezca El Escrito Cotentivo De Las Excepcionesde Merito Y De Nulidad En Secretaria, A La Espera De Que Se Integre En Debida Forma El Contradictorio, Y Una Vez Verificado Ello, Procedase A Realizar Los Traslados

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

6d2f4999-53db-4568-9a99-2ab48007dca1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibirita



Estado No. 6 De Martes, 31 De Enero De 2023

Correspondientes. 3. Tener Por No Contestada La Demanda Por Martha Isabel Vivas Rodriguez. 4. Reconocer Personeria Juridica A La Dra. Maria Mercedes Zubieta Gomez, Identificada Con C.C. N 23.682.153 De La Capilla Boyaca, En Los Terminos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido Por El Señor Camilo Andres Vivas Rodriguez. 5. Ordenar La Inclusion Del Emplazamiento De Los Herederos Indeterminados De Gricelda Mateus De Vivas (Q.E.P.D.) , Asi Como De La Informacion Relacionada Con Esta Acción En El Registro Nacional De Personas

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

6d2f4999-53db-4568-9a99-2ab48007dca1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibirita

Estado No. 6 De Martes, 31 De Enero De 2023



Emplazadas Por El
Termino De Quince (15)
Días.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

6d2f4999-53db-4568-9a99-2ab48007dca1